

# Información

## del Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior

### NIGERIA

#### Mercado que presenta amplias perspectivas para México

La política comercial seguida por Nigeria a partir de su independencia es sumamente liberal y refleja el deseo de los países africanos de buscar otras fuentes de abastecimiento diferentes a las que tenían en su situación de colonias. En efecto, Nigeria ha levantado muchas de las restricciones a las importaciones y especialmente por lo que se refiere al área dólar, también ha suprimido el permiso de importación para un gran número de artículos; estas facilidades están siendo aprovechadas por comerciantes de algunos países, entre éstos, los de los Estados Unidos. Sin embargo, Nigeria importa productos de consumo y semidurables que países como el nuestro se encuentran en mejores condiciones que los países industriales para proporcionárselos, debido a que nuestros diseños y precios están más acordes con los gustos y el ingreso per-cápita de los habitantes de ese país.

En efecto, la industria de México puede ofrecerles prendas de vestir y telas de algodón, alimentos enlatados, algunos artículos de la industria eléctrica, productos químicos, equipo de oficina, y muchos otros bienes semidurables. Es necesario tomar en cuenta que para colocar nuestros artículos en un mercado nuevo, se requiere en primer lugar de un esfuerzo de promoción de ventas, especialmente si consideramos que los artículos mexicanos son casi desconocidos en el Continente Africano; pero es tal el interés de estos países en diversificar su comercio exterior, que a pesar de no existir hasta la fecha ningún intercambio comercial entre Nigeria y México, algunas firmas nigerianas como la Adewimi and Sons, Pan Nigeria Wholesales Stores, la Sociedad Anónima Asiltex Trading Co. y Akinmokun Hardware Stores solicitaron a este Comité direcciones de exportadores mexicanos de artículos esmaltados, maquinaria para trabajar madera, artículos de piel, productos alimenticios, medicinas de patente, prendas de vestir y textiles de todas clases, así como muestras de guaraches y zapatos, sombreros de palma, dulces y algunos otros artículos. Aunque este Comité envió a las empresas mencionadas muestras, catálogos y parte de la información solicitada y se espera que pronto se realice alguna operación en firme, se requiere que algunas empresas exportadoras continúen relacionándose directamente con las partes interesadas en Nigeria.

Este país constituye uno de los mejores mercados del continente africano por su densidad de población: cuenta con 35 millones de habitantes, los que representan alrededor de la sexta parte de la

población del Continente Negro, y en sus 878,447 kilómetros cuadrados tiene un buen número de recursos naturales, entre otros petróleo, estaño, columbita, palmas de aceite, madera, algodón, especias, cueros y pieles. La producción de Nigeria está constituida por productos alimenticios para el consumo y materias primas alimenticias e industriales para la exportación.

De acuerdo con las últimas estadísticas, hasta 1959 las relaciones comerciales de Nigeria se realizaban en su mayor parte con Inglaterra; en el año mencionado el 46.1% de las importaciones provino de ese país; el 10.6% de Japón; el 6.8% de la República Federal Alemana; el 4.4% de Estados Unidos; y el 32% restante le correspondió en proporción menos importante a otros países de Europa y Asia.

En cuanto a las exportaciones, Inglaterra ocupa también el primer lugar con el 55.4% del total; le siguen Holanda con el 15.9%; Alemania Occidental el 8.1%; Estados Unidos el 7.2%; Italia el 5.5% y Benelux el 3.0%. Los productos que exporta son, de acuerdo con su importancia, cacao en grano, cacahuate, aceite de palma, caucho, algunos minerales y madera.

Nigeria, al igual que todos los países africanos independientes, ha iniciado un programa de desarrollo económico a largo plazo, en el que se da especial importancia a las inversiones destinadas a la infraestructura del país, es decir a carreteras, industria hidroeléctrica, construcción de presas, etc. Para realizar las adquisiciones necesarias de equipo de capital se han concertado algunos préstamos con instituciones inglesas y americanas y con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Pero actualmente el principal renglón de sus importaciones son las manufacturas (46.9% del total importado en 1959); la maquinaria y los transportes ocupan el segundo lugar (24.4%); los alimentos, las bebidas y el tabaco el tercero (14.8%), y, por último, los productos químicos y otras mercancías.

Creemos que las circunstancias actuales de Nigeria, su política de comercio exterior y las buenas relaciones que siempre han existido entre nuestro país y los del Continente Africano brindan una buena oportunidad a los comerciantes mexicanos para colocar algunos de nuestros productos en ese país e iniciar así operaciones comerciales en un nuevo mercado.

# A LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES MEXICANOS

*El Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior, cuya Secretaría Ejecutiva está a cargo del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., tiene entre sus funciones principales la de promover nuestro comercio exterior, investigando las oportunidades concretas de exportación para productos nacionales y facilitando la conexión práctica entre los exportadores mexicanos y los importadores de otros países, mediante la utilización de los servicios que al efecto prestan nuestros Consejeros Comerciales en los siguientes países: Alemania, Inglaterra, Italia, Francia, Estados Unidos, Japón, Guatemala, Chile y Brasil.*

*Este grupo de Consejeros, viene ofreciendo los siguientes servicios al exportador mexicano:*

*PRIMERO.—Estudian las posibilidades de colocar productos mexicanos en el país donde actúan, presentando muestras, investigando quiénes son los actuales proveedores del artículo, precios, calidades, monto importado, distribuidores, posibles compradores del producto mexicano, etcétera.*

*SEGUNDO.—Informan a los productores y exportadores mexicanos, a través del Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior, de las oportunidades que se abran a las exportaciones de productos mexicanos, ya sea por solicitudes de información hechas por importadores extranjeros, o bien a través de las confrontas que periódicamente hacen de las listas de importaciones del país donde actúan con las listas de exportaciones de México.*

*TERCERO.—Ponen en contacto a los posibles compradores internos con los vendedores mexicanos para que éstos continúen directamente las negociaciones que puedan desembocar en transacciones comerciales.*

*CUARTO.—Cooperan en las ferias internacionales en las que participa México, dando continuidad a las gestiones posteriores para la venta de aquellos artículos con probabilidades de exportación.*

*QUINTO.—Auxilian a los comerciantes mexicanos en sus reclamaciones ante los importadores del extranjero.*

*SEXTO.—Estudian el comercio exterior de los países a su cargo, en cuanto a sus sistemas, organización, aranceles y otras restricciones a la importación, política comercial, etc., con el objeto de informar sobre aquellas medidas de carácter comercial, fiscal, financiero o de cualquier otra naturaleza, que pudieran interesar a nuestro país y principalmente a nuestros exportadores.*

*El Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior se permite hacer una excitativa a los productores y exportadores mexicanos para que usen de los servicios, tanto del propio Comité como de los consejeros comerciales, ya que el único propósito de la existencia de este organismo y de estos funcionarios es el de ayudar a que aumenten las operaciones concretas de exportación de los productos mexicanos.*

*Los productores y exportadores pueden dirigirse, bien al Comité o bien directamente a los consejeros, a las siguientes direcciones:*

*Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior, Presidente,*

*Lic. Plácido García Reynoso, Secretario Ejecutivo, Lic. José Luna Guerra, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., Venustiano Carranza No. 32, 2o. piso, México 1, D. F.*

*Lic. Isaías Gómez Guerrero, Pza. della Repubblica 32 (Milano), Italia. Cable: CONCOMIT-Milano.*

*Lic. José Calero, Hamburgo 13, Teodorpfstr. 20, Alemania. Cable: COMERMEX-Hamburgo.*

*Lic. Julio Faesler, 48, Belgrave Square, London S.W.1, Inglaterra. Cable: EMBAMEX-Londres.*

*Alberto C. Fernández Bravo, 9, rue de Longchamp, Paris, 16e, Francia. Cable: COMERMEX-París.*

*Lic. Jorge Canavati, 120 Wall Street, Room 717, Nueva York 5, N. Y.*

*Srita. Lic. Ana Ma. Hisa Arai, Aoyama dai-Ichi Mansions 4-11 Akasaka, Omote-Machi Minato-Kú, Tokio, Japón. Cable: CONCOMEX-Tokio.*

*Lic. Ernesto López Malo, Apdo. No. 1247, Guatemala, Guatemala, C. A.*

*Lic. Saúl Arreola, Santamaría No. 435, Santiago, Chile.*

COMITE COORDINADOR DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CONSEJEROS  
COMERCIALES EN EL EXTERIOR